



Acta Sesión Ordinaria N° 014 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a quince días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, en el salón de concejo, siendo las 17:16 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 014 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. alcalde de la comuna, Don René Schuffeneger Salas.

Asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr. Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Adán Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos, el Director de Obras Municipales, Don Hernán Lizama, quien se incorpora ya iniciada la sesión y el Director del Daem, Don Rodrigo Martínez, quien también se incorpora luego de iniciada la sesión.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°13 del 08 de noviembre del 2021, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes, con la observación del concejal, Sr. Sepúlveda, quien solicita que se precise, sobre la intervención del concejal, Sr. Alan Ibáñez, algunas intervenciones poco felices, que él rebatió en su tiempo de incidentes. Solicita se consigne las expresiones "Donde hubo un negocio que todos conocemos, que es legal pero deja bastante que desear", Creo que si uno ve el terreno de La Viñita, se compró hace quince años atrás en doscientos treinta millones y hoy se compra uno de más hectáreas al terreno anterior", finalmente "Evitemos las malas situaciones que ocurrieron en los terrenos que antes se compraron en el mismo sector", solicita se incorporen estas expresiones, que las considera injuriosas. **(Acuerdo 014/085/2021).**

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

Despachada:

- No hay.

Recibida:

El Presidente solicita al Secretario que lea la correspondencia recibida.

- Agrupación de Adultos Mayores Santa Inés: Solicitan cambio de destino de subvención municipal del año 2021, por un monto de quinientos mil pesos. Solicitan poder destinarla a realizar una actividad socio recreativa, por un día.
- Comité de Adulto Mayor Buena Unión de Huacalemu. Solicitan cambio de destino de subvención municipal del año 2021, por un monto de doscientos mil pesos Solicitan poder destinarla a realizar una comida de finalización de año y un regalo para cada socio.
- Comité de APR La Vertiente de Cucha Urrejola. Solicitan cambio de destino de subvención municipal del año 2021. Originalmente solicitaron poder adquirir polines, malla y grampas para el cierre perimetral de las instalaciones. Solicitan cambiar el destino a pilares metálicos y malla Acma, para realizar un cierre perimetral de mejor calidad y más definitivo.

El Presidente solicita acuerdo respecto de lo planteado por las organizaciones. Dado lo pertinente de las tres solicitudes, pide realizar la votación simultánea de las tres solicitudes. Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 014/086/2021).**

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente indica que el día martes se trabajó en la resolución de algunas dificultades en el proyecto de mejoramiento del APR de Panguilemu, relacionado con la autorización por parte de un vecino de la inscripción de las aguas del nuevo pozo. El día siguiente se reunió con el presidente del comité de APR de Chudal, Don Adriel Quijada, porque uno de los pozos está entregando muy poco caudal. Se pretende, con recursos municipales, construir un nuevo pozo en un terreno municipal u otro que sea adecuado. El jueves once estuvo realizando gestiones relacionadas con los trabajos de construcción del nuevo pozo del sector de Quitento. Esto gracias a la generosidad de la vecina Magaly Quijada, quien cedió un retazo de terreno para construir el nuevo pozo, el cual entrega un caudal adecuado y buena calidad del agua. Estuvo en Quirihue, en la firma del comodato. Posteriormente estuvo en Llahuen Chico, en la entrega de un proyecto de vida saludable, con la participación de casi todos los concejales. El viernes doce el Administrador estuvo en su representación en la comuna de Ránquil,



en Ñipas, para la conformación de la mesa de telecomunicaciones de la Zona de Rezagó. Se contó con la presencia del Subsecretario de Telecomunicaciones. Se proyecta la instalación de fibra óptica con el sistema 5G. A las quince horas estuvo en Carrullanca, en una reunión de la junta de vecinos, la que derivó en reunión del Comité de APR. Estuvo presente el concejal, Sr. Oviedo. La preocupación radica en que el municipio pagó un estudio topográfico, para el ensanche del camino y permitir así el paso de las tuberías del proyecto. Luego, de pasada estuvo en la reunión del Comité de APR de Santa Adelaida, quedando el Director de Secplan en su representación. Se está finiquitando el diseño del proyecto de extensión del sistema de APR del sector urbano, hacia ese punto. Más tarde estuvo en Chudal, en el marco de un proyecto FNDR, de intervención sicoterapia en época de crisis en época de coronavirus para personas en situación de discapacidad. La agrupación de discapacidad Renacer en la Esperanza, desarrollará dicho proyecto. Más tarde se realizó una actividad de vida sana, una zumbatón, con bastante participación de vecinos. El sábado se realizó una actividad organizada por la Seremi del Deporte y el IND, pero no tuvo una gran asistencia. El domingo, a las dieciocho horas, estuvo en la premiación del tercer y cuarto lugares, femenino, en el marco del campeonato de fútbol aniversario, el que culmina el veintiocho de noviembre. Hoy al mediodía tuvo una reunión, con representantes del Agromen, para analizar la posibilidad de extracción de material de pozo lastrero y la instalación de una planta chancadora.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:

- Presentación del Consorcio Eólico, sobre los avances del proyecto.

Se recibió la solicitud de la señorita Natalia Vogel, de Consorcio Eólico, para poder exponer los avances del proyecto. Esta ya es segunda o tercera vez, lo que es bueno, pues permite conocer los avances de la iniciativa. El Representante de la empresa, agradece el tiempo otorgado y explica en qué punto se encuentra el proyecto. El profesional, Sergio Aliaga, encargado de proyectos, hace una recopilación de lo realizado en el proyecto, señala las juntas de vecinos o sectores más directamente relacionados con el proyecto, para el trabajo de relacionamiento comunitario. Se incluyen siete sectores, Quitento, Los Maquis, Rincomavida, Carrullanca, Buenos Aires, Peñaflor y Hualte, los dos últimos de Ninhue. Describe el sector donde se ubicarían las torres eólicas, el sector del parque fotovoltaico y la línea de transmisión. Luego describe los componentes del sistema eléctrico en Chile, con los tres actores principales, generación, transmisión y distribución. Detalla lo que se ha avanzado en el proyecto, orientados a estudios ambientales principalmente. Indica que no hay impactos significativos, por lo que corresponde presentar una DIA o declaración de impacto ambiental, la que a la fecha está siendo evaluada por las instancias correspondientes. A futuro debe continuar el estudio de la declaración de impacto ambiental, respuesta a las observaciones y respuesta a preguntas. Se espera tener una resolución en el primer semestre del año dos mil veintidós. Si la respuesta es positiva, se estima que la construcción del proyecto duraría un año y medio o dos años, por lo que estaría concluida el año dos mil veinticinco. Luego cede la palabra a Natalia Vogel, para que exponga sobre las acciones de relacionamiento comunitario. La profesional explica que esta área no tiene directa relación con la evaluación ambiental del proyecto. Finalizada la participación ciudadana en la evaluación, se entra a conversar sobre la forma de relacionarse a futuro en el periodo de desarrollo del proyecto, "ser buenos vecinos". En esta etapa se habla de aportes, lo que es un tema delicado. Lo importante es que sea un trabajo en conjunto. Indica que es una forma ordenada de realizar aportes a los sectores. El proyecto tiene tres etapas, desarrollo, construcción y operación. Estamos en la etapa de desarrollo, si se continúa trabajando con las organizaciones, se activaría el fondo de confianza. El cual permite comenzar a trabajar en diferentes iniciativas y proyectos de las comunidades. Durante la construcción se activa el fondo de construcción, que dura aproximadamente dos años. Finalmente en la etapa de operación, se activa el fondo participativo, pues se permite que otras organizaciones funcionales de los sectores, puedan participar, este último fondo es el de más largo plazo y tendría una duración de treinta y cinco años. Además realizan otras iniciativas, como programas educativos para los niños y la comunidad. Asesoría en postulación a proyectos de fondos públicos y otros. Luego muestra imágenes de actividades de otros proyectos.

El Presidente agradece la presentación y cede la palabra a los señores concejales, para las consultas que estimen pertinentes.

El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que participó en algunas reuniones realizadas. Destaca estrategia desarrollada. Consulta como se ha recibido la iniciativa en las dos juntas de vecinos de la comuna de Ninhue. Se le responde que les ha ido bien, con una muy buena relación. Señala que, con otras organizaciones, de fuera de los territorios no se han reunido y a veces de allí surgen cuestionamientos. Indica, respecto a impacto, que en zonas forestales se considera torres metálicas de estructura tradicional, pero en el cruce de sectores más urbanizados, se proyecta torres de hormigón, de menor impacto visual. El concejal consulta por la recepción del ese municipio. Se le responde que no hay mala relación, pero por el cambio de gobierno comuna, hubo que repetir algunas presentaciones, para que se informaran adecuadamente. El concejal consulta por la carta Gantt. Se le responde que se proyecta que la aprobación ambiental esté el año dos mil veintidós y luego entrar a la etapa de ejecución, pero si se retrasa la aprobación, los plazos se difieren. Consulta luego el concejal, si hay potenciales inversionistas interesados en construir el proyecto, se le responde que sí, que una vez definidos estos se podrán informar al respecto.

El concejal, Sr. Ramírez, señala que ha estado en reuniones en Buenos Aires, no relacionadas con el proyecto, en ellas, en ellas ha surgido la inquietud respecto si los convenios alcanzados, si se pueden modificar. Se le indica



que se entregan aportes, en base a una ecuación que considera las realidades. Indica que nunca han tenido que modificarlos. Que el convenio, para todos es el mismo. Los acuerdos se alcanzan previamente. Luego, los representantes explican los diferentes fondos que tienen considerados. El concejal señala que la ciudadanía consulta cuales son los beneficios para la comuna, indica que él entiende que eso no procede, pero consulta sobre beneficios para el municipio. Se le responde que lo que ellos promueven es que las patentes y todos los permisos pertinentes se cancelen en la comuna donde se asienten los proyectos.

La concejala, Sra. Zamudio, consulta si algún sector se ha opuesto al proyecto, se le responde que no, pero si existen muchas consultas, por lo que se realizan reuniones constantes para informar y aclarar dudas.

El concejal, Sr. Iturra, consulta como lo harán para el transporte de las torres, que son gigantes, dado las curvas estrechas, como por ejemplo, a la salida del Puente El Ala. Se le responde que se han estudiado las rutas y en ese caso se considera entrar por el camino a San Nicolas y luego retomar el de Portezuelo, pasado el puente. Consulta el concejal sobre la altura de las torres, se le responde que, hasta el eje de giro, ciento veinte metros.

- Modificación presupuestaria N° 16 del DAF. El Director de Control, explica la modificación. Indica que es por mayores ingresos y reasignación de gastos. Los mayores ingresos son por participación anual en el fondo común municipal, por trece millones quinientos veinticinco mil pesos. Explica luego los detalles de los ingresos y las reasignaciones propuestas. Luego detalla los documentos que respaldan las solicitudes sobre la modificación. Todos estos antecedentes están contenidos en el documento entregado.
- Plan de Salud, año 2022. Se enviará vía correo electrónico a cada uno de los concejales. El concejal, Sr. Ramírez, señala que sería bueno tener una presentación sobre el plan. Se le responde que el Director del Desamu tuvo que concurrir a un sector rural y por eso no se pudo exponer, pero se expondrá en la próxima sesión. El concejal, Sr. Sepúlveda, indica que es importante la exposición, porque le preocupa lo referido a la dotación en salud. El Presidente indica que se enviará vía correo electrónico, pero se presentará en la próxima sesión.
- Modificación presupuestaria N°4-2021 del DAEM. El Director del DAEM explica la modificación presentada. Señala que corresponde a mayores ingresos en la subvención producto de la reliquidación que hace el Ministerio en el segundo semestre, por variaciones en la matrícula. A veces son positivas, pero pueden ser también negativas. En este caso es una variación positiva. También considera mayores ingresos por reembolsos de licencias médicas y porque no todas las licencias requieren reemplazos, dado el sistema de clases híbridas. Finalmente mayores ingresos por el FAEP. Detalla luego los gastos. Indica que la diferencia positiva aumenta el saldo final de caja, lo que es necesario para financiar el transporte escolar para inicios de año, hasta la llegada del FAEP del nuevo año.

A continuación, el Presidente somete a consideración, para su aprobación, los siguientes asuntos:

- Modificación presupuestaria N° 15 del DAF. Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 014/087/2021).**
- Aprobación de informe de tasación para adquisición de terreno destinado a Viviendas Comité “Nuevo Hogar”, que postula a financiamiento PMB-SUBDERE. El Presidente señala que está el Director de Obras Municipales para aclarar dudas. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si la zonificación de extensión habitacional del terreno, no significaba problema para destinarla a esta nueva población. El Director responde que no ha habido nuevas modificaciones y la zona donde se emplazaría el proyecto, es una zona de extensión habitacional, por lo que el proyecto se puede establecer en dicha zona. Agrega que hay que considerar la construcción de una planta de tratamiento o una nueva planta elevadora para las aguas servidas que se generen. El área es la extensión del sector de El Bosque y se debe urbanizar. El concejal consulta los destinos de zona de equipamiento y zona residencial. Se le responde que la de equipamiento no permite establecer proyectos habitacionales. Consulta luego el concejal, si hay mínimos para cada lote. Se le responde que trescientos metros cuadrados. Finalmente consulta cuando corresponde actualizar el Plano Regulador. Se le responde que está vigente, pero luego de transcurridos diez años, se sugiere actualizarlo. El Plano actual se aprobó el dos mil nueve y se realizó una modificación el año dos mil once. Aclaradas las dudas, se aprueba por unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 014/088/2021).**
- Autorización para firma de contrato para el proyecto “Construcción Sistema de APR El Sauce”. Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes. El concejal, Sr. Sepúlveda, solicita que a futuro se entregue una carpeta con todos los antecedentes, porque a veces es difícil acceder a la plataforma de mercado público y encontrar los archivos. **(Acuerdo 014/089/2021).** Los concejales expresan su satisfacción por la concreción del proyecto.
- Aprobación de costos de mano de obra y mantención de proyecto de arbolado en plaza de armas. Postulado a Programa de Arborización Comunitaria de CONAF. Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 014/090/2021).** El concejal, Sr. Sepúlveda, sugiere que se considere un apoyo de un arquitecto paisajista y que no solo se incluya especies nativas.

Incidentes:

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez. El concejal solicita que se vea la posibilidad de que Secplan preste asesoría al Comité Altos Amaneceres de Portezuelo, en lo que tiene que ver con agua potable.



Indica que está el compromiso del Gobierno Regional, pero se debe definir un proyecto adecuado, ya sea una extensión o un pozo colaborador, hacia otro comité ya establecido. Luego indica que vecinos de Chudal, solicitaron cinco contenedores del tipo comunitario, ubicando uno a la entrada de la nueva villa. Plantea luego la situación de mal estado del camino público, especialmente en la intersección con calle San Martín. Solicita si se puede hacer un esfuerzo para repararlo, considerando que vienen eventos más masivos, como las elecciones y el aniversario. Luego plantea la necesidad de una coordinación con los presidentes de las juntas de vecinos, para definir los lugares donde se debería aplicar matapolvo por parte del municipio. Señala luego que la Señora Francisca Canales, presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores, presentó una carta solicitando cambio en la ubicación de la feria de días de pago. Indica que no ha recibido respuesta y solicita se le pueda responder prontamente. Asimismo señala que existe cierta incomodidad de los adultos mayores, por lo alejado de la feria en su ubicación actual. Solicita analizar la posibilidad de acercarla a la plaza de armas. Luego consulta si existirá locomoción estatal para el día de las elecciones. Consulta también si se puede implementar una campaña para la recolección de vidrios en los sectores y tal vez aportarlos a Coaniquem, como lo promovía el ex concejal, Sr. Pastén. Finalmente sugiere poder solicitar a las empresas a cargo de la mantención de los caminos, que lo efectúen periódicamente.

El Presidente señala que respecto de movilización para el día de las elecciones, se está consultando y en cuanto se disponga de una información clara, se les comunicará.

El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. La concejala manifiesta que, respecto a lo planteado en la sesión anterior, sobre la necesidad de mantención y aseo en la zona de la plaza de agua, que los vecinos expresan la necesidad de aumentar la iluminación, pues se juntan adultos y jóvenes. De igual forma plantean la necesidad de que se disponga de los camarines para que puedan ser usados por los deportistas. Luego indica que en una sesión anterior pidió información sobre el subsidio a la discapacidad, al respecto manifiesta que la respuesta recibida no es la adecuada, por lo que dejará mayores antecedentes, para que se pueda precisar más. Consulta a continuación, si se ha resuelto el tema del bus del recorrido intracomunal. El Presidente le responde que aún no hay una solución, pero entiende que se trabaja en eso.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Sepúlveda. El concejal plantea, respecto a las actividades del aniversario del pueblo, que entiende que el concejo no tiene injerencia, pero solicita se reevalúe el celebrar el aniversario el día jueves, pues en época de cosecha de arándanos es difícil que asistan los vecinos. Sugiere se realice el día sábado veintisiete. Luego indica que hay una preocupación del Comité 27 de Febrero, porque se han ido rezagando, respecto de otros proyectos. Indica que le han señalado que la empresa no seguiría con el proyecto. Indica que solicita, por escrito, que se le pueda entregar un informe al respecto. Sobre los reconocimientos a las ex concejalas, sugiere se les informe por escrito de este acuerdo y pedirles alguna reseña. El Presidente le responde que se informará sobre lo consultado. Respecto del Comité 27 de Febrero, no están abandonados. El problema es que el proyecto está desfinanciado, pero se hacen gestiones para poder ingresarlo y luego ver la falta de recursos. Sobre el acto aniversario, indica que se debe hacer ese día, dado que el viernes son las licenciaturas en ambos colegios y luego ya no se cuenta con los establecimientos educacionales ni con la banda.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Oviedo. Como primer punto, el concejal plantea que la inquietud de vecinos del sector de Llahuecuy, por el destino del terreno de la ex escuela. Señala que plantean se analice la posibilidad de proyectar una casa de acogida o un hogar de ancianos u otro destino, pero que ojalá no se venda, por el significado que tiene para el sector. Seguidamente consulta si se envió una carta respuesta a la Señora Francisca Canales, pues ya hace un tiempo que envió ella su nota. Manifiesta luego que no ha recibido respuestas a sus sugerencias, solo le han llegado dos respuestas escritas del Departamento de Obras Municipales, solicita se puedan considerar sus intervenciones y ofrece reenviar las solicitudes y sugerencias realizadas. El Presidente le responde que los informes que se piden se deben responder oportunamente, pero las sugerencias, sobre todo si implican costos financieros, no siempre se pueden acoger. Coloca como ejemplo el terreno de Llahuecuy, el municipio no tiene recurso para una iniciativa así, incluso sostener el hogar ya existente es complejo, además si existe una necesidad financiera y se puede obtener recursos para necesidades más apremiantes, se debería considerar la alternativa de venta.

Finalmente, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra, quien sugiere se pueda analizar la posibilidad de generar un proyecto, en la plaza u otro lugar similar, que considere juegos infantiles inclusivos. Sugiere también analizar la posibilidad de un proyecto que permita cambiar la carpeta de arena existente actualmente en las zonas de juegos infantiles, por una de palmetas de caucho que son más blandas y cómodas para los niños. El Presidente reitera que las sugerencias se tratarán de ir acogiendo en la medida que se pueda.

Cuenta de Comisiones:

La concejala, Sra. Zamudio, informa que hay una invitación de la Sra. María Varas Benavente, Directora de Prodemu, para una actividad el día diecisiete de noviembre, en el gimnasio municipal. Están invitados los concejales que forman parte de la comisión de fomento productivo. Indica que consultará si los otros concejales pueden asistir e informará. El Presidente le señala que todos los concejales pueden participar.

Al no haber cuenta de comisiones, el Presidente da por terminada la sesión a las 18:55 hrs.